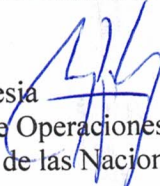




Circular No. 24/2020

A: Señores Coordinadores de Proyectos

De: Diego Iglesia 
Gerente de Operaciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Fecha: 10 de noviembre de 2020

Asunto: **Rendición de adelanto de fondos**

Me dirijo a usted a fin de informarle las instrucciones para el reporte de saldo de adelantos de fondos del proyecto que usted coordina.

Como es de su conocimiento, la última rendición de los gastos del proyecto cargados a los adelantos solicitados deber ser realizada teniendo en cuenta los gastos realmente efectuados al 31 de diciembre de 2020. Debido a instrucciones de cierre corporativas dicha rendición deber ser enviada a esta oficina, a más tardar el **viernes 8 de enero de 2021** mediante el formulario FACE.

Adicionalmente, por las mismas disposiciones corporativas y recomendaciones de nuestros auditores, le solicitamos que junto al formulario FACE con la rendición de adelantos anteriormente mencionada, nos envíe copia de la siguiente información:

- Conciliación al 31 de diciembre de 2020 entre el saldo final disponible reportado en el informe financiero y el saldo del banco, con explicación de las eventuales diferencias y firmado por el Coordinador del Proyecto.
- Copia del Estado de Cuenta bancario al 31 de diciembre de 2020.

Desde ya agradecemos su cooperación y quedamos a su disposición para cualquier consulta.